



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA.**

Oficio JPLCS-122

Riohacha, 28 de marzo de 2025.

Señor (a)
Secretaria Honorable Tribunal Superior
Email: stsscflrioja@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.-

REFERENCIA:	
Clase de Proceso.	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	MABIS MERCADO RUA
DEMANDADO:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL – UGPP.
RADICADO	No. 440013105001-2024-00068.

Mediante el presente le remito el expediente de la referencia, a fin de que se surta de manera conjunta el recurso de apelación interpuesta por la parte demandada COLFONDOS y PORVENIR y el grado jurisdiccional de consulta contra la sentencia de fecha 25 de febrero de 2025.

Lo anterior, consta de mil ocho (1008) folios, de la cual se encuentra incluido un (1) audio, esto para su conocimiento.

Link. [C01Ordinario](#)

Atentamente,

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL.
Secretario

Palacio de Justicia, ubicado en Calle 7 No. 15 – 58.
Horario: LUNES – VIERNES 8:00 A.M – 12:00M Y 2:00 P.M A 6:00 P.M
Correo electrónico; j01lctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micro sitio web del despacho para consulta de avisos, comunicaciones generales, publicaciones y estados electrónicos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-riohacha/home>

Celular: 312-7765842
Riohacha – La Guajira.